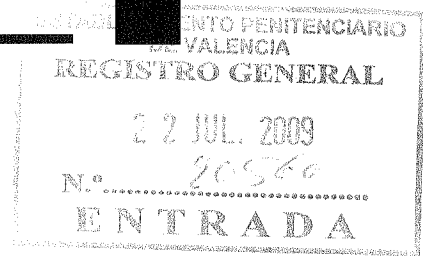


# Acaip



Sr. Subdirector General:

Alberto \_\_\_\_\_, en calidad de Delegado en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración Penitenciaria), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente **EXPONE:**

**Primero.-** La semana pasada se hicieron públicos los listados provisionales de adjudicatarios del Concurso de Provisión de Puestos de Trabajo niveles 15 al 22 en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, convocado por Resolución de 24 de marzo de 2009 (BOE 2 de Abril).

**Segundo.-** A la vista de dichos listados se puede observar que en el mismo aparecen como desiertas 52 plazas de **Servicio Interior Hombres en el Centro Penitenciario de Valencia**. Este Sindicato considera que el número de plazas que deberían figurar como desiertas es superior, de acuerdo a los siguientes datos:

- En la convocatoria del mencionado concurso se convocaron en el Establecimiento Penitenciario de Valencia 71 plazas de Servicio Interior Hombres, que se supone eran las vacantes existentes.
- Repasando los listados de adjudicación de plazas de dicho concurso, nos encontramos con que en esa plaza Servicio Interior Hombres del Centro Penitenciario de Valencia hay un total de 25 funcionarios que cesan en ella y 19 que la obtienen, por tanto, hay una pérdida de 6 funcionarios.
- Por tanto, si a las 71 vacantes inicialmente existentes le sumamos las 6 de pérdida, el resultado final es que en el Centro Penitenciario de Valencia hay 77 vacantes de Servicio Interior Hombres, por lo cual, en la resolución del concurso deberían figurar, al menos, como desiertas esas 71 plazas convocadas.

---

**ACAIP VALENCIA. e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)**  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>

---

# ACAIP

- En este Sindicato no acertamos a entender el por qué de esta situación, y si es que desde esa Subdirección General se pretenden dejar sin cubrir 25 plazas.

**Tercero.-** Respecto al puesto de trabajo de **Genérico Oficinas en este mismo Centro**, se han detectado las siguientes anomalías:

- Inicialmente se convocaron 6 plazas, que debían corresponderse con las vacantes existentes.
- Repasando los listados de adjudicación de plazas de dicho concurso, nos encontramos con que en esa plaza Genérico Oficinas del Centro Penitenciario de Valencia hay un total de 10 funcionarios que cesan en ella y 6 que la obtienen, por tanto, hay una pérdida de 4 funcionarios.
- Por tanto, si a las 6 vacantes inicialmente existentes le sumamos las 4 de pérdida, el resultado final es que en el Centro Penitenciario de Valencia hay 10 vacantes de Oficina Genérico, por lo cual, en la resolución del concurso deberían figurar, al menos, como desiertas esas 6 plazas convocadas, sin embargo, no aparece ninguna.
- Tampoco entendemos el por qué de este hecho, y si también se pretenden dejar estas 6 plazas sin cobertura.

**Cuarto.-** Igualmente hemos tenido conocimiento de que pese a que se convocó 1 plaza de **Servicio Interior 2 en este Centro**, que 2 funcionarios cesan en la misma, y que 3 la obtienen, recientemente se ha concedido una Comisión de Servicios en dicho puesto, al parecer, porque existía una vacante. No entrando en la procedencia o no de dicha Comisión, tampoco se entiende el por qué dicha plaza no fue convocada en su momento.

**Quinto.-** Como hemos tenido ocasión de transmitirle en numerosas ocasiones, la situación en materia de personal de este Centro deja bastante que desear.

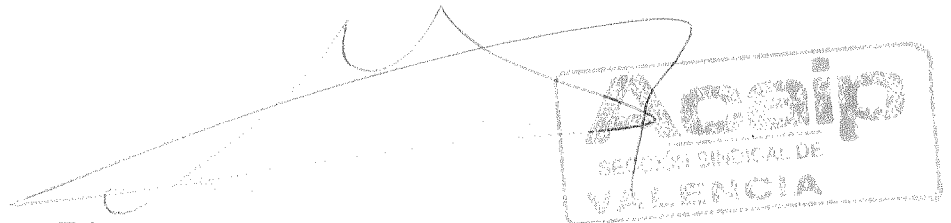
Por un lado, no se ha incrementado la Relación de Puestos de Trabajo, pese a la creación de nuevos puestos que han de ser cubiertos día a día.

# Acaip

Por otro, en la actualidad hay un total de 105 funcionarios en prácticas, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2007 y 2008.

**Sexto.-** No tiene sentido que desde esa Subdirección General se pretenda conseguir a toda costa la inestabilidad en la plantilla de este Centro, no ofreciendo todas las vacantes existentes a funcionarios de carrera o funcionarios en prácticas que pasan a ser de carrera, cubriendo las mismas, en el mejor de los casos con funcionarios en prácticas que son cesados a los pocos meses, otra vez vuelta a empezar con el círculo.

Todo ello en Picassent, a veintitrés de Julio de dos mil nueve.

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular official stamp. The stamp contains the text 'Acaip' in a large, bold font, with 'SECCIÓN OFICIAL DE VALENCIA' written in smaller capital letters below it.

Fdo.

Delegado **Acaip** en Valencia

**SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.  
CALLE ALCALÁ 38-40. 28071 MADRID**

---

**ACAIP VALENCIA. e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>**

---